

# La última línea de defensa: el equipo de protección personal

En el deporte, se suele decir que una buena defensa gana campeonatos. Los entrenadores diseñan estrategias y jugadas para neutralizar a sus oponentes, pero cuando todo lo demás falla, un jugador designado sirve como la última línea de defensa. Ya se trate del portero en la pista de hockey o el defensa en el campo de fútbol, el equipo confía en ellos para parar al contrario cuando todo lo demás falla. Con los riesgos laborales se emplea una estrategia similar. Primero, tratamos de eliminar riesgos mediante ingeniería y diseño. Si eso no funciona, se elaboran políticas y reglas de seguridad para proteger a los trabajadores. El equipo de protección personal es la última línea de defensa.

## Cascos:

- Se requieren cuando existe una alta posibilidad de impactos, descargas eléctricas, caídas u objetos volantes.
- Los cascos tipo 1 protegen la parte superior de la cabeza; suelen encontrarse en proyectos de construcción.
- Los cascos tipo 2 protegen la parte superior y los lados de la cabeza.
- Otras clases de casco son E, C y G. Además de la protección contra impactos, las clases E (20kV) y G (2kV) brindan cierta protección eléctrica. Los cascos de clase C no proporcionan protección eléctrica.

## Guantes

- Protegen las manos de cortes, pinchazos, quemaduras, exposición a químicos y abrasiones.
- Diseñados para riesgos específicos que incluyen resistencia química, resistencia a pinchazos, resistencia a cortes, impermeables, protección contra temperaturas frías o calientes y uso general.

## Protección del pie:

- Zapatos con punta de seguridad: protegen los dedos de los pies contra golpes y aplastamientos.
- Los zapatos vienen en varios estilos; usan acero o un material compuesto como protección contra impactos. Protectores metatarsianos: protegen la parte superior del pie y se extienden desde la punta hasta el área del tobillo.

## Protección para los ojos y la cara:

Gafas de seguridad: deben tener protectores laterales y protección contra impactos.

- Monogafas: protección ocular cerrada que brinda protección contra impactos y salpicaduras de líquidos.
- Protectores faciales: protegen el rostro de escombros y materiales volantes.
- Cascos de soldeo: utilizan lentes tintados para proteger los ojos además de la protección facial integral.

## Protección respiratoria:

- Mascarilla antipolvo: Proporcionan protección contra polvo y olores molestos.
- Respirador N95: Filtra partículas de polvo, incluyendo sílice.
- Respiradores de media máscara: Usan filtros intercambiables para protegerse del polvos, el humo y las nebulizaciones nocivas.

### RECUERDE:

- Inspeccione siempre su equipo para detectar cualquier defecto o daño; reemplace el equipo dañado.
- Utilice únicamente equipos aprobados, como se indique en el embalaje o en el propio equipo.
- El Instituto de Normas Nacional de Estados Unidos (ANSI) aprueba los equipos de protección personal.
- El Instituto Nacional de Seguridad y Salud (NIOSH) aprueba las protecciones respiratorias.
- Almacene el equipo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Según la OSHA, los empleadores deben proporcionar el equipo de seguridad necesario, excepto en el caso de los zapatos con punta de seguridad y los anteojos de seguridad graduados.

**Informe a los empleados sobre los tipos de equipos de seguridad personal utilizados para las tareas diarias, la inspección adecuada, y cuándo reemplazar y dónde encontrar el equipo de seguridad necesario.**

Para más información y obtener más herramientas de gestión y prevención del riesgo, visite [fwcruminsurance.com](http://fwcruminsurance.com)